

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Juli, 16 de abril de 2019

## OFICIO MULTIPLE N° 016 -2019- GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/DIR. SEÑOR(A):

Director(a) de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, EBE, EBA, CETPRO y Docente Coordinador/a del Ámbito de la UGEL Chucuito Juli.

**ASUNTO** 

: SIGE e Instrumentos de Gestión Educativa 2019

Referencia

: - D.S. N° 011-2012-ED, articulo 137.

- Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU.

- Resolución de Secretaría General N° 326-2017-MINEDU.

- Decreto Supremo N° 008-2006-ED

Mediante el presente me dirijo a Ud. para hacerle llegar los saludos distinguidos; e indicarles lo siguiente:

- a) DOCUMENTO DE GESTIÓN: Todas las IIEE deben de subir al "SIS" UGEL Chucuito (http://www.ugelchucuito.edu.pe/sisugel) los Documentos de Gestión (PEI, PAT y RI) y el CONEI actualizados a marzo 2019; fecha limite 30 de abril de 2019.
- b) CALENDARIZACION 2019: En la página Web de la UGEL Chucuito está disponible en EXCEL la calendarización 2019 contextualizado a nuestra provincia, el mismo formato también está en el SIGE; por consiguiente, todas las IIEE deben registrar en el "SIGE" la calendarización 2019 (Compromiso 3 de Gestión Escolar), fecha límite 30 de abril de 2019.
- c) ASISTENCIA Y HORAS EFECTIVAS MENSUALES: En concordancia con la RSG N° 326-2017-MINEDU y el DS N° 008-2006-ED respectivamente, la asistencia y horas efectivas de un determinado mes se Reportan indefectiblemente hasta el 05 del mes siguiente; Y estas se reportan a la UGEL en el "SIGE", el documento en físico debe obrar en la IE, a la UGEL No se remitirá en físico.

Es propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de mi

estima personal.

Atentamente.

José Gabriel Vizcarra Fajardo DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

UGEL CHUCUITO - JULI

JGVF/DUGELCHJ SVL/EP C.C.ARCH

www noelchucuito edu ne